

MINISTERIO DE SALUD



Dirección General

RESOLUCION DIRECTORAL

N° 350-2016-DG-HVLH

Magdalena del Mar, 27 de Diciembre de 2016

La Dirección General del Hospital Víctor Larco Herrera;

CONSIDERANDO:

Que, el Hospital "Víctor Larco Herrera", es una Institución competitiva en Psiquiatría y Salud Mental, con una Organización Asistencial Administrativa integrada, efectiva incorporada en el enfoque sistémico, que se sustenta en el trabajo de equipo y se orienta hacia el liderazgo en la atención especializada integral, Docencia e Investigación de acuerdo a los estándares de calidad;

Que, al cumplir sus 99 Años al Servicio de la Comunidad, asegurando así la obtención de mayores niveles de eficiencia en Salud Mental y considerando que es el Alma Mater de la Investigación Científica en la Psiquiatría Peruana; es conveniente conformar la Comisión de Aniversario del Hospital "Víctor Larco Herrera" la que se encargará de elaborar las actividades culturales, científicas, programas que deben ser difundidos a través de los medios de comunicación por su Aniversario;

Con la visación de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Víctor Larco Herrera;

De conformidad con lo establecido en el literal c) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital, aprobado por Resolución Ministerial N° 132-2005/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Conformar la **Comisión de Aniversario del Hospital "Víctor Larco Herrera"**, que se encargará de programar las actividades culturales, científicas, difusión de programas de salud mental, la misma que estará integrada por los siguientes Profesionales

CPC Rodrigo Humberto García Ordínola Director Ejecutivo de la Oficina de Administración	Presidente
Med. Walter Hugo Contreras Juárez Jefe de la Oficina de Comunicaciones	Secretario
Dr. Enrique Javier Bojórquez Giraldo Jefe de la Oficina de Docencia e Investigación	Miembro
Lic. Ada Vásquez Ames Jefa del Departamento de Psicología	Miembro
Lic. Salomé Cavero Lizarme Jefa del Departamento de Servicio Social	Miembro

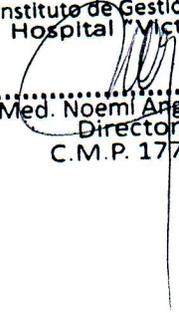


Lic. María del Carmen Curaha Rivera Jefa del Departamento de Enfermería	Miembro
Lic. Nut. Nelly Vásquez Delgado de Rentería Jefa del Departamento de Nutrición y Dietética	Miembro
Lic. Rossana Martina Incio Espinoza de Taboada Jefa de Equipo de Bienestar de Personal	Miembro

Artículo 2º.- El Plan de actividades, materia de la presente Resolución, serán programadas de acuerdo a los requerimiento de la Institución

Regístrese y comuníquese.

Instituto de Gestión de Servicios de Sa:
Hospital "Victor Larco Herrera


.....
Med. Noemi Angelica Collado Guzmán
Directora General (e)
C.M.P. 17783 R.N.E. 7718



NACG//MYRV

Distribución

Oficina de Asesoría Jurídica
Comisión de Aniversario (Integrantes)
Archivo